

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, octubre 26 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, octubre veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021)

La presente demanda de prescripción extraordinaria de dominio se rechaza por no haberse subsanado conforme a lo indicado en providencia de septiembre 21 de 2021.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9875b0daa53f8b3c7be06479bee66d94a21657c9a55611096f5f91a9552bbad0

Documento generado en 27/10/2021 05:26:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>